



No. EXPEDIENTE
AMS-DAF-CM-2024-0001
No. DOCUMENTO
5

14 de junio de 2024

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

DEPARTAMENTO JURIDICO

Ayuntamiento Municipal de El Seibo

Quien suscribe, **Clariza Altagracia Chovet de La Cruz** dominicana, mayor de edad, casada, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 025-0001764-1, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de El Seibo** tiene a bien manifestar lo siguiente:

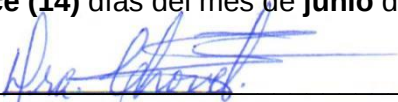
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para **La Gestión Elaboración Distintivo Barrio Los Hoyitos** mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMS-DAF-CM-2024-0001**, para el período comprendido entre **Junio-Diciembre Del 2024** conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **La Gestión Elaboración Distintivo Barrio Los Hoyitos** declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santa Cruz de El Seibo, Municipio de El Seibo, República Dominicana, a los **catorce (14) días del mes de junio del 2024**.


Licda. Claritza Chovet de la Cruz
Consultor Jurídico

